



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Declárase beneplácito y reconocimiento a la deportista Alma Pueyo López, santafesina y radicada en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, por la obtención de la medalla de bronce en la modalidad recurvo femenino por equipos de tiro con arco, en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026, y por su destacada actuación y aporte a la República Argentina.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large 'G' followed by 'isela' and a small flourish.

Gisela Scaglia
Diputada Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026 constituyen un acontecimiento deportivo de relevancia internacional para nuestro país y, particularmente, para la provincia de Santa Fe, que durante estas jornadas es sede de numerosas competencias y recibe a delegaciones deportivas de distintos países de América del Sur.

En este marco, la deportista Alma Pueyo López, santafesina y radicada en la ciudad de Rosario, representó a la República Argentina en la disciplina tiro con arco, especialidad recurvo olímpico.

El miércoles 23 de septiembre de 2026, en el Óvalo del Hipódromo Independencia de la ciudad de Rosario, integró junto a María Giúdice y Wanda Arca el equipo argentino que disputó la definición por la medalla de bronce en la competencia de recurvo femenino por equipos. El conjunto nacional se impuso ante el seleccionado de Perú por 6-2, resultado que le permitió alcanzar el tercer lugar del podio y obtener la medalla de bronce en esta competencia de los Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Para Alma Pueyo, la obtención de esta medalla tuvo además un significado especial, al competir en la ciudad de Rosario, donde desarrolló gran parte de su trayectoria deportiva. El sitio oficial de los Juegos Suramericanos señala que llegó a Rosario a los 10 años y que fue allí donde descubrió el tiro con arco, disciplina en la que posteriormente construyó su carrera deportiva.

Su participación en estos Juegos constituye asimismo una expresión del crecimiento y la proyección del deporte santafesino, al representar a la Argentina en una competencia internacional desarrollada en su propia provincia y alcanzar un lugar en el podio.

La medalla obtenida por Alma Pueyo López representa un motivo de reconocimiento por su actuación deportiva y su aporte a la representación de la República Argentina, fruto de su dedicación, preparación y compromiso con el alto rendimiento.

Por todo lo anterior, corresponde que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación exprese su beneplácito y reconocimiento a Alma Pueyo López por la obtención de la medalla de bronce en los XIII Juegos Suramericanos Santa Fe 2026.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



Gisela Scaglia
Diputada Nacional